

CUENTA DE COBRO No. 10 – 2024

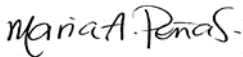
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

MARÍA ALEXANDRA PEÑA SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.140.876.487 de Barranquilla - Atlántico la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L (\$ 3.714.000), por concepto del Pago de los servicios correspondientes al **PAGO FINAL**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2024-1822, que tiene por objeto la prestación de servicios PROFESIONALES para brindar asesoría a la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Favor consígnese a la Cuenta de Ahorros No. 027600090115 de Banco de Davivienda.

Cordialmente,



MARIA ALEXANDRA PEÑA SUAREZ
CC 1.140.876.487 de Barranquilla